22/07/2021 12.719.000,00

PORTILLA EDWIN ANDRES

DOCE MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS M/L

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE MOCOA
NIT: 800102891-6

DOCUMENTO: **COMPROBANTE DE EGRESO**

FECHA: 22/jul/2021

NUMERO: **2021002686**

TERCERO: PORTILLA EDWIN ANDRES
C.C. - NIT: 1124850476-1 CODIGO: 24940
CHEQUE Nro: TRANSFERENCIA VALOR CHEQUE: 12.719.000,00
CONCEPTO: PAGO ANTICIPO INICIAL DEL 50% SEGUN CONT.0168 DEL 10-JULIO-2021 SUMINISTROS DE TINTAS Y RECARGAS DE TONER PARA LAS IMPRESORAS DE LAS DIFERENES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DE MOCOA, PUTUMAYO SEGUN ACTA DE INICIO DEL 14-JULIO-2021

OBSERVAC:

REGISTRO PRESUPUESTAL					
DISPONIBIL	REGISTRO	CODIGO	COD. EQUIV	CUENTA	VALOR
2021001523	2021001991	21202		MATERIALES Y SUMINISTROS	25.438.000,00

MOVIMIENTO CONTABLE						
CODIGO PPTO	C. EQUIV	CXPAGAR	CODIGO	NOMBRE CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
			111006170	Bbva ahorros 371789 OBLIGACIONES LABORALES		12.719.000,00
21202		2021002179	240101	BIENES Y SERVICIOS	12.719.000,00	
				TOTAL $:	12.719.000,00	12.719.000,00

DESCUENTO

CUENTA	BASE	Retención	Vlr. Retención

TERESA DE J. HUELGAS PANTOJA Tesorera Municipal	**JHON JAIRO IMBACHI LOPEZ** Alcalde Municipal de Mocoa	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO C.C. - NIT

SON: DOCE MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS M/L

JOSE LEODAN LINARES QUINCHOA
Tecnico Administrativo

ALMA CORAZON Y VIDA

Software y Soluciones Ltda. www.softwareysoluciones.net

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE MOCOA
NIT: 800102891-6

CAUSACION CONTABLE

NUMERO: **2021002179** FECHA: 16/jul/2021

TERCERO: PORTILLA EDWIN ANDRES
C.C. - NIT: 1124850476-1 CODIGO: 24940
CONCEPTO: ANTICIPO INICIAL DEL 50% SEGUN CONT.0168 DEL 10-JULIO-2021 SUMINISTROS DE TINTAS Y RECARGAS DE TONER PARA LAS IMPRESORAS DE LAS DIFERENES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DE MOCOA, PUTUMAYO SEGUN ACTA DE INICIO DEL 14-JULIO-2021
OBSERVAC:

REGISTRO PRESUPUESTAL					
NUMERO	FECHA	CODIGO	COD. EQUIVAL	CUENTA	VALOR
2021001991	10/07/2021	21202		MATERIALES Y SUMINISTROS	25.438.000,00

MOVIMIENTO CONTABLE			
CODIGO	NOMBRE CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
190604	ANTICIPO PARA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	12.719.000,00	
240101	BIENES Y SERVICIOS		12.719.000,00
	TOTAL $:	12.719.000,00	12.719.000,00

No. FACTURA	FECHA	DEBITOS	CREDITOS	VALOR CUENTA
	16/jul/2021	12.719.000,00	12.719.000,00	12.719.000,00
REVISA		APRUEBA		ELABORO

SON: DOCE MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS M/L

ALMA CORAZON Y VIDA

Software y Soluciones Ltda. www.softwareysoluciones.net

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE MOCOA
NIT: 800102891-6

MOVIMIENTO - **REGISTRO PRESUPUESTAL**

NUMERO: **2021001991** FECHA: 10/jul./2021

SE REALIZA EL REGISTRO PRESUPUESTAL A NOMBRE DE:

PORTILLA EDWIN ANDRES
C.C. - NIT: 1124850476-1 CODIGO: 24940

CONCEPTO: SUMINISTROS DE TINTAS Y RECARGAS DE TONER PARA LAS IMPRESORAS DE LAS DIFERENES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DE MOCOA, PUTUMAYO

Nº DE DISPONIBILIDAD QUE AFECTA: 2021001523

PO DOCUMENTO: CONTRATO DE SUMINISTRO

Nº: 0168 10 JUL 2021

OBSERVACIÓN:

CÓDIGO	CÓD EQUIVALENTE	CUENTA	RECURSO	VALOR
212 21202	2.1.02.01.01	Adquisición de bienes y servicios MATERIALES Y SUMINISTROS	RECURSOS PROPIOS	25.438.000,00
			TOTAL:	25.438.000,00

CARLOS JULIO RAMIREZ JOJOA
Profesional Universitario Presupuesto

ALMA CORAZON Y VIDA

Software y Soluciones Ltda. www.softwareysoluciones.net

16-07-21.
11:15 am

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE MOCOA
NIT: 800102891-6



CERTIFICADO DE: **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

NUMERO: **2021001523** FECHA: 02/jun./2021

EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

QUE EN EL PRESUPUESTO DE LA PRESENTE VIGENCIA (2021) EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE GARANTIZA LA APROPIACION SUFICIENTE PARA ATENDER EL SIGUIENTE GASTO

CONCEPTO: COMPRA DE EQUIPOS Y TONERS Y OTROS SUMINISTROS PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

OBSERVACIÓN:

Nº DOCUMENTO:

CÓDIGO	CÓD. EQUIVALENTE	NOMBRE CUENTA	RECURSO	VALOR
212		Adquisición de bienes y servicios		
21202		MATERIALES Y SUMINISTROS	RECURSOS PROPIOS	25.438.000,00
			TOTAL $:	25.438.000,00

CARLOS JULIO RAMIREZ JOJOA
Profesional Universitario Presupuesto

ALMA CORAZON Y VIDA

Software y Soluciones Ltda. www.softwareysoluciones.net

Certificado
Bancario

Miércoles, 2 de Junio de 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que EDWIN ANDRES PORTILLA PAI identificado(a) con CC 1124850476, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	92787816454	2018/01/19	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno.

Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Bancolombia

ACTA DE INICIO
NUMERO DEL PROCESO. MC-010 DE 2021
CONTRATO DE SUMINISTRO No. - - 0168 DEL 10 JUL 2021

CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO** **Rep. Legal JHON JAIRO IMBACHI LOPEZ**
NIT	**800102891-6**
OBJETO	**SUMINISTRO TINTAS Y RECARGUE DE TÓNER PARA IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DE MOCOA – PUTUMAYO**
CONTRATISTA	**EDWIN ANDRES PORTILLA PAI**
C.C.	**1.124.850.476 de Mocoa**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$25.438.000**
PLAZO DEL CONTRATO	**CUATRO (04) MESES**

En Mocoa a los 14 JUL 2021, se reunieron los suscritos a saber, Dr. **CLAUDIA MARCELA MOLINA OTAYA** Secretaria Financiera y Administrativo Municipal, Supervisor del contrato, y **EDWIN ANDRES PORTILLA PAI**, también mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.124.850.476 de Mocoa, Contratista, con el objeto de dar INICIO al contrato de la referencia.

Se firma por quienes en ella intervinieron

CLAUDIA MARCELA MOLINA OTAYA
Secretaria Financiera y Administrativo Municipal

EDWIN ANDRES PORTILLA PAI
C.C. 1.124.850.476 DE MOCOA

Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.2644560
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	8 días de tiempo transcurrido *(6/07/2021 4:24:51 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del Contrato	168 de 2021
Objeto del contrato	SUMINISTRO TINTAS Y RECARGUE DE TÓNER PARA IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DE MOCOA – PUTUMAYO
Tipo de Contrato	Suministros
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	4 Meses
Fecha de inicio de contrato	1 hora de tiempo transcurrido *(14/07/2021 3:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	13/11/2021 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☑Sí ☐No
Fecha de inicio de liquidación	10/11/2021 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	10/03/2022 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No
Reversión	☐Sí ☑No

Información de la Entidad Estatal contratante

ALCALDIA DE MOCOA

COLOMBIA, Mocoa

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

EDWINP

COLOMBIA, Mocoa
Número de documento 1124850476

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
Edwin Andres Portilla Pai	BanColombia	Ahorros	927-878164-54

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: EDWINP *Fecha de aprobación:* 8/07/2021 9:11:54 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: JHON JAIRO IMBACHI LOPEZ *Fecha de aprobación:* 10/07/2021 8:49:33 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_2644560_Firmado
Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso	Mínima cuantía
Unidad de contratación	UNIDAD OFICINA DE CONTRATACION
Proceso de Contratación	MC-010 DE 2021
Título de la oferta	Suministro de Tintas_Alcaldia de Mocoa
Cuantía del contrato	25.438.000 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: A definir

El contrato puede ser prorrogado ☐Sí ☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Sí ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Sí ☑No

Seriedad de la oferta ☐Sí ☑No

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Buen manejo y correcta inversión del anticipo

☑% del anticipo	100,00	Fecha de vigencia (desde)	6 días de tiempo transcurrido *(8/07/2021 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	8/03/2022 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☑ Cumplimiento del contrato

☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	6 días de tiempo transcurrido *(8/07/2021 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	8/03/2022 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☑ Calidad del servicio

☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	6 días de tiempo transcurrido *(8/07/2021 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	8/03/2022 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual ☐Sí ☑No

Fecha límite para entrega de garantías: 6 días de tiempo transcurrido *(8/07/2021 3:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Fecha de entrega de garantías:** 4 horas de tiempo transcurrido *(14/07/2021 12:33:22 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Advertencia	Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	Advertencia
	CO1.WRT.7208080	Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo ⚠	Contrato de seguro	17.806.600,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.R	12/03/2022 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle
	CO1.WRT.7204665	Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo ⚠	Contrato de seguro	17.806.600,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO	12/03/2022 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Rechazada	Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 30 días

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.2644560
Proveedor Edwin Andres Portilla Pai
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CL 7 6-42 B/ CENTRO
Ubicación CO-PUT-86001 - Mocoa
Pais COLOMBIA
Departamento Putumayo
Municipio Mocoa
Dirección CL 7 6-42 B/ CENTRO
Código postal 86001

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Cra. 9 con clle 17B - Av. Colombia - Mocoa Putumayo	COLOMBIA > Putumayo > Mocoa

Bienes y servicios

1 CO1.PCCNTR.2644560

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
25.438.000,00	25.438.000,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	44103103	Suministro tintas y recargue de tóner para impresoras de las diferentes dependencias de la Alcaldia de Mocoa Putumayo	1,00	UN	25.438.000,00	25.438.000,00	25.438.000,00	25.438.000,00

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Formato de Experiencia	☐	☐
Certificaciones	☐	☐
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
RUP	☐	☐
RUT	☐	☐
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐
Actas de Asamblea	☐	☐
Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	☐	☐
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐
Plan de amortización	☐	☐

Documentos administrativos	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados		

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
12.. Clausulado minuta de contrato.pdf	12.. Clausulado minuta de contrato.pdf	(detalle)
RUT.pdf	RUT.pdf	(detalle)
15.Propuesta economica.pdf	15.Propuesta economica.pdf	(detalle)
3.Fotocopia de la Cedula ampliada.pdf	3.Fotocopia de la Cedula ampliada.pdf	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	JHON JAIRO IMBACHI L	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	18127934	Guardar y notificar
Supervisor	CLAUDIA MARCELA MC	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	60393094	Guardar y notificar

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Supervisor	CLAUDIA MARCELA MOLINA OTAYA	3 días de tiempo transcurrido *(10/07/2021 8:49:33 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	JHON JAIRO IMBACHI LOPEZ
Expenditure Approver	JHON JAIRO IMBACHI LOPEZ	3 días de tiempo transcurrido *(10/07/2021 8:49:33 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	JHON JAIRO IMBACHI LOPEZ

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐Sí ☑No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Funcionamiento

Fuente de los recursos:	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	0
Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	0
Sistema General de Regalías - SGR	0
Recursos Própios (Alcaldías y Gobernaciones)	25.438.000
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas,	0

Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)

Total 25.438.000

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐Si ☑No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	2021001523	CDP	No validado		25.438.000 COP	00-00-00	Editar

Saldo de CDP 0 COP
Saldo de vigencias futuras 0 COP
Saldo total a comprometer 0 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐	2021001991	Presupuestal (CDP)	-	No validado	25.438.000 COP	25.438.000 COP	Sin documento	-	SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 25.438.000 COP
Saldo de compromisos AVF 0 COP
Saldo total comprometido 25.438.000 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

CLAUSULADO DE COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. 010 DE 2021

CONTRATANTE		**MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO** **Rep. Legal JHON JAIRO IMBACHI LOPEZ**
OBJETO	:	**SUMINISTRO TINTAS Y RECARGUE DE TÓNER PARA IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DE MOCOA – PUTUMAYO**
PLAZO	:	**CUATRO (04) MESES**
VALOR DE LA PROPUESTA	:	**$25.438.000**

CONSIDERACIONES

1. Que según PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. 010 de 2021, fue adelantado mediante plataforma Secop II, durante los términos establecidos por la entidad. **2.** Que la presente comunicación se rige por los principios de la transparencia, economía y responsabilidad, contemplados en el capítulo dos de la Ley 80/1993, **3.** Que la presente comunicación se celebra de conformidad a lo establecido en el Artículo 94 de la ley 1474 del 12 de julio de 2011, y el artículo 2.2.1.2.1.5.2., del decreto 1082 de mayo de 2015. **4)** Que de conformidad al numeral 7) artículo 2.2.1.2.1.5.2., del decreto 1082 de mayo de 2015. "..*La Oferta y su aceptación constituyen el contrato*", el contrato que se derive de la comunicacion se regirá por las siguientes CLÁUSULAS:

Cláusula 1. Objeto del contrato.

EL CONTRATISTA se compromete con el Municipio a la "***Suministro tintas y recargue de tóner para impresoras de las diferentes dependencias de la Alcaldía de Mocoa – Putumayo***"

Cláusula 2. Obligaciones del contratista.

El Contratista deberá dar cumplimiento a lo pactado en el objeto contractual y deberá tener en cuenta las siguientes obligaciones.

a) Suministrar las tintas, y recargas de toners de acuerdo con las características, especificaciones exigidas por la Administración Municipal.
b) los valores de la oferta deberán expresarse en pesos colombianos a precios fijos inmodificables durante la ejecución del contrato y deberán incluir impuestos y demás costos en que incurra con ocasión de la ejecución del contrato.
c) De presentarse durante la entrega y revisión, algún defecto en los materiales adquiridos, el contratista hará el cambio de los mismos.
d) Informar oportunamente al supervisor del contrato, de cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución del mismo.
e) Asumir los costos y demás gastos ocasionados con la prestación del servicio contratado.
f) Garantizar la entrega a la de los elementos en las Instalaciones de la Alcaldia de Mocoa, Oficina de Almacén, de acuerdo al cronograma establecido.
g) Reemplazar los elementos que no cumplan con los estándares de calidad adecuados o no cumplan con las especificaciones del contrato.

CLAUSULADO DE COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

h) Asumir los costos y demás gastos ocasionados en la ejecución del objeto del contrato
i) Presentar factura de venta, detallando los bienes suministrados según el objeto contractual en pesos colombianos, incluyendo los impuestos
j) Atender los requerimientos que realice la secretaria financiera y administrativa Municipal, referente a la ejecución de las actividades.
k) El contratista se obliga a afiliarse al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos laborales de conformidad con la normatividad vigente.

Cláusula 3. Responsabilidades del contratista.

El Contratista se hace responsable de la ejecución directa del contrato, Igualmente responderá por contratos y subcontratos que realice para la ejecución del presente. El CONTRATISTA no podrá ceder total ni parcialmente el presente contrato sin previa autorización del MUNICIPIO.

Cláusula 4. Plazo de ejecución.

El término de duración del contrato será de CUATRO (04) MESES, contados a partir del Acta de inicio, la cual se expedirá a la legalización del presente contrato que se entenderá con la fecha de expedición del registro presupuestal y aprobación de las garantías. **Parágrafo 1.** No obstante lo anterior las partes pueden prorrogar el presente contrato, previa solicitud motivada del contratista y visto bueno del Municipio, contando con la ampliación de vigencia de las garantías respectivas por el plazo prorrogado. **Parágrafo 2.** La vigencia del presente contrato será a partir de su perfeccionamiento, contando el plazo de ejecución y cuatro meses más, para efectos de liquidación, terminación unilateral, modificación e interpretación unilateral y caducidad.

Cláusula 5. Valor y forma de pago

Teniendo en cuenta que el contrato a celebrar es a precio Global hasta agotar presupuesto, por lo tanto el valor del contrato es de VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS ($ 25.438.000) MDA/ CTE. En consecuencia, el contrato se pagará al contratista de acuerdo a los servicios requeridos por la entidad, y se deberán ajustar a los valores unitarios ofertados en el siguiente cuadro;

ITEM	SERVICIO REQUERIDO	UNIDAD	CANTIDAD	V/r UNITARIO	PRESUPUESTO OFICIAL
	Suministro de tintas (kits)				
1	Suministro de tinta Genérica en botella para la impresora Epson L210 (tanque externo recargable)	Kit	1	$ 79.333	
2	Suministro de tinta Genérica en botella para la impresora Epson -L3110 (tanque externo recargable)	Kit	1	$ 81.600	
3	Suministro de tinta Genérica en botella para la impresora Epson L395 (tanque externo recargable)	Kit	1	$ 79.333	
4	Suministro de tinta Genérica en botella para la impresora Epson L555 (tanque externo recargable)	Kit	1	$ 79.333	$ 25.438.000
5	Suministro de tinta Genérica en botella para la impresora Epson L575 (tanque externo recargable)	Kit	1	$ 79.333	
6	Suministro de tinta Genérica en botella para la impresora Epson L6191 (tanque externo recargable)	Kit	1	$ 81.600	
7	Suministro de tinta Genérica en botella para la impresora Epson L375 Inalambrica multifuncional	Kit	1	$ 79.333	

CLAUSULADO DE COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

	(tanque externo recargable)			
8	Suministro de tinta Genérica en botella para la impresora HP DESKJET GT 5810 (tanque externo recargable)	Kit	1	$ 80.467
	Suminsitro de Recarga para cartuchos de impresora			$ 0
1	Recarga de cartucho para impresora Epson M300	Unidad	1	$ 128.917
2	Recarga de cartucho para impresora HP DESKJET F440	Unidad	1	$ 8.925
	Servicio de recarga de Toners			$ 0
1	Recarga de Toner para impresora Canon F164102	Unidad	1	$ 73.242
2	Recarga de Toner para impresora HP LASER JET 1020	Unidad	1	$ 52.842
3	Recarga de Toner para impresora HP LASER JET P 1102W	Unidad	1	$ 52.842
4	Recarga de Toner para impresora HP LaserJet p4014 n	Unidad	1	$ 86.417
5	Recarga de Toner para impresora HP LASERJET PRO MFP M426DW	Unidad	1	$ 60.067
6	Recarga de Toner para impresora HP-LASER JET P1606DN	Unidad	1	$ 54.258
7	Recarga de Toner para impresora HP-LASER JET PRO M15W	Unidad	1	$ 55.392
8	Recarga de Toner para impresora HP-LASERJ P 1005	Unidad	1	$ 51.992
9	Recarga de Toner para impresora Hp-Laserjet-1160	Unidad	1	$ 82.167
10	Recarga de Toner para impresora ESCANER HP LASER JET P 1102W	Unidad	1	$ 54.258
11	Recarga de Toner para impresora RICOH AFICIO MP 5000B	Unidad	1	$ 103.983
12	Recarga de Toner para impresora Kyocera ecosys M2035 dn/L	Unidad	1	$ 73.242
13	Recarga de Toner para impresora LASSER JET PRO MFP M127 FN	Unidad	1	$ 54.258
14	Recarga de Toner para impresora LENOVO CS 1811	Unidad	1	$ 86.417
15	Recarga de Toner para impresora SAMSUNG XPRESS M 2020W	Unidad	1	$ 55.675
16	Recarga de Toner para impresora SAMSUNG REF: MI-1660	Unidad	1	$ 55.675
	Total de valores Unitarios			$ 1.830.901

FORMA DE PAGO: el cual se cancelará de la siguiente manera; un anticipo del 50% inicial a la suscripción del contrato previa legalización y firma del acta de inicio. El 50% final al cumplimiento del objeto contractual, previa presentación de la factura comercial, aportes a seguridad social del periodo ejecutado, expedición de las notas de Ingreso de Oficina de Almacén Municipal, listado de las órdenes para recarga de tintas y toners, e informe de supervisión y acta de cumplimiento expedida por la secretaría Financiera y Administrativa Municipal.

CLAUSULADO DE COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Cláusula 6. Cláusulas excepcionales al derecho común

Con el fin de garantizar el cumplimiento del objeto contractual, el municipio podrá, de acuerdo con los procedimientos y condiciones establecidas en los artículos 14 a 18 de la ley 80 de 1.993, interpretar, modificar, terminar unilateralmente el contrato y/o declarar la caducidad del mismo.

Cláusula 7. Constitución de garantías.

<table>
<tr><th>Característica</th><th>Condición</th></tr>
<tr><td>Clase</td><td>Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) Contrato de seguro contenido en una póliza para Entidades Estatales, (ii) Patrimonio autónomo, (iii) Garantía Bancaria.</td></tr>
<tr><td>Asegurado/ beneficiario</td><td>[ALCALDIA DE MOCOA PUTUMAYO] identificada con NIT 800102891-6</td></tr>
<tr><td>Amparos, vigencia y valores asegurados</td><td>
<table>
<tr><th>Amparo</th><th>Valor asegurado</th><th>Vigencia</th></tr>
<tr><td>Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan</td><td>Diez por ciento (10%) del valor del contrato</td><td>Plazo del contrato y cuatro (04) meses y hasta la liquidación del contrato.</td></tr>
<tr><td>Buen manejo del anticipo.</td><td>Equivalente al 100% del valor cancelado como anticipo</td><td>Plazo del contrato y cuatro (04) meses y hasta la liquidación del contrato</td></tr>
<tr><td>Calidad de los bienes</td><td>Diez por ciento (10%) del valor del contrato</td><td>Plazo del contrato y cuatro (04) meses y hasta la liquidación del contrato</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Información necesaria dentro de la póliza</td><td>• Número y año del contrato
• Objeto del contrato
• Firma del representante legal del Contratista
• En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es $14.980.420,20 aproximar a $14.980.421</td></tr>
</table>

Cláusula 8. Supervisión

La vigilancia y supervisión de la ejecución del contrato estará a cargo **del Jefe de la Secretaria Financiera y Administrativa Municipal**.

Cláusula 9. Incompatibilidades e inhabilidades

EL CONTRATISTA declara bajo la gravedad del juramento no encontrarse dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la ley 80 de 1.993, para celebrar el contrato.

Cláusula 10. Liquidación.

El presente contrato será objeto de liquidación de conformidad con el artículo 217 del decreto 019 de 2012 y al art.11 de la Ley 1150 de 2007 procedimiento que deberá efectuarse dentro de los cuatro (4) meses siguientes a su vencimiento o a la expedición del Acto Administrativo que ordene su terminación o a la fecha del acuerdo que así lo disponga. En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes., si vencido el plazo anteriormente no se ha realizado la liquidación la misma podrá realizarse en

CLAUSULADO DE COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

cualquier tiempo dentro de los dos años siguientes al vencimiento del términos a que se refiere en los incisos anteriores, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 164 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo C.P.A.C.A. ley (1437 de 2011). **Parágrafo primero:** Las partes acordarán los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar, lo cual deberá constar en el acta de liquidación. **Parágrafo segundo:** El incumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral (salud, pensión) será causal de imposición de multas sucesivas hasta tanto se dé cumplimiento, previa certificación de la mora mediante liquidación efectuada por la entidad administradora, conforme al artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Cláusula 11. Cesión

Los contratos estatales son *intuito personae* y, en consecuencia, una vez celebrados no podrán cederse sin previa autorización escrita de la entidad contratante (Artículo 41 inciso tercero, Ley 80/93).

Cláusula 12. Multas.

En caso de incumplimientos parciales en sus obligaciones, el Contratista cancelará multas por el 0.5% del valor total del contrato por cada día de retardo hasta completar el 15%. El CONTRATISTA acepta que esta sanción se le aplique mediante Resolución motivada y/o que el MUNICIPIO los descuente de los saldos pendientes a su favor.

Cláusula 13 – Procedimiento para declarar el incumplimiento contractual y hacer efectiva la póliza

Cuando se presente un posible incumplimiento parcial o total del contrato atribuible a EL CONTRATISTA respecto de cualquiera de las obligaciones del mismo, EL MUNICIPIO DE MOCOA, deberá agotar el siguiente procedimiento para declarar dicho incumplimiento: A) Evidenciado un posible incumplimiento de las obligaciones a cargo de EL CONTRATISTA, según conste en informes elaborados por la Supervisión, EL MUNICIPIO lo citará a él y al GARANTE, mediante comunicación que por escrito se remitirá al domicilio de EL CONTRATISTA y del GARANTE, a una audiencia Pública (Según procedimiento estipulado en Art. 86 Ley 1474 de 2011) para debatir lo ocurrido. EL MUNICIPIO, fijará la fecha para realizar la audiencia, como mínimo al quinto día hábil siguiente a la fecha de recepción de la comunicación de citación a audiencia al CONTRATISTA y al GARANTE. En la citación, se hará mención expresa y detallada de los hechos que la soportan y por ello deberá indicar los presuntos incumplimientos contractuales atribuibles al CONTRATISTA, acompañando el informe de la supervisión en el que se sustente la actuación y las demás pruebas que soporten la citación y enunciará las normas o cláusulas posiblemente violadas y las consecuencias que podrían derivarse para EL CONTRATISTA, de acuerdo con las estipulaciones contractuales. En la misma se establecerá el lugar, fecha y hora para la realización de la audiencia la que deberá tener lugar a la mayor brevedad posible, atendida la naturaleza del contrato y la periodicidad establecida para el cumplimiento de las obligaciones contractuales. B) En desarrollo de la audiencia, EL MUNICIPIO, presentará las circunstancias de hecho que motivan la actuación contractual, indicará los presuntos incumplimientos contractuales atribuidos al CONTRATISTA, enunciará las posibles normas o cláusulas posiblemente violadas y las consecuencias que podrían derivarse para EL CONTRATISTA, según las estipulaciones contractuales. Acto seguido se concederá el uso de la palabra al representante legal del CONTRATISTA o a quien lo represente y al GARANTE, para que ejerzan su derecho de defensa y se pronuncien sobre las

CLAUSULADO DE COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

imputaciones de incumplimiento, en desarrollo de lo cual podrán rendir las explicaciones del caso, solicitar y aportar pruebas y controvertir las presentadas por la entidad. C) Una vez evacuada la práctica de las pruebas o recibidos los medios probatorios aportados por los interesados, se cerrará la audiencia para que EL MUNICIPIO mediante Acto Administrativo motivado decida sobre el cumplimiento o incumplimiento del contrato, dicha Resolución se leerá frente a las partes en Audiencia Pública, las cuales deberán interponer los recursos a lugar en la misma audiencia (dando cumplimiento al procedimiento establecido en el artículo 86 Ley 1474 de 2011), el recurso se resolverá en audiencia y/o dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la misma. Si se resuelve a favor del recurrente, se cerrará y archivará el proceso mediante acto administrativo motivado y si se resuelve en contra del recurrente, la Resolución que declara el incumplimiento y afecta la póliza, quedará en firme, ordenándose de esta manera la liquidación del contrato en el estado en que se encuentre y haciéndose exigible la obligación del recurso a restituir por incumplimiento o inejecución del contrato. **Parágrafo:** En todo caso, la audiencia podrá ser suspendida a solicitud de las partes, siempre y cuando se encuentre debidamente justificada y no se podrá suspender más de tres (03) veces de manera continua, durante todo el proceso administrativo sancionatorio.

Cláusula 14. Penal pecuniaria.

En caso de incumplimiento por parte del CONTRATISTA este pagará al MUNICIPIO a título de pena un valor equivalente al 10% del valor total del contrato.

Cláusula 15. Suspensión temporal

De común acuerdo entre las partes se podrá suspender la ejecución del presente, mediante suscripción de un Acta, y para su continuación se requerirá de elaboración y firma del acta de reinicio

Clausula 16. Indemnidad

El Municipio estará libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de las actuaciones u omisiones de EL CONTRATISTA, sus subcontratistas o dependientes. EL CONTRATISTA debe amparar demandas, litigios y acciones legales que se entablen o puedan entablarse en su contra.

Cláusula 17. Perfeccionamiento y ejecución

El presente contrato requiere para su perfeccionamiento de la firma de las partes. Para su ejecución se requiere: contar con las disponibilidades presupuestales, aprobación garantía única constituida por el contratista, expedición del Registro Presupuestal por parte de la entidad y aprobación de las garantías. **Parágrafo 1°.** El Contratista se obliga al pago de estampillas y expedición de las garantías dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a su suscripción

Para constancia se firma en Mocoa a los, **02 de Julio de 2021**

Revisó:
Parte jurídica: Dario Alejandro Guerrero
Jefe Oficina de Contratación Municipal

Elaboró: Richard J. Salazar
Prof. Univ. Oficina Contratación Municipal

ALCALDIA MUNICIPAL DE MOCOA
Alma Corazón y Vida
NIT. 800.102.891-6

MUNICIPIO DE MOCOA
NIT: 800102891-6

IMPUESTO ESTAMPILLAS

RECIBO OFICIAL DE CAJA No.:

(415)7709998393912(8020)2021003016(3900)0000254000(96)20210713

Fecha: 13-jul.-2021
Tercero: PORTILLA EDWIN ANDRES
C.C. - NIT: 1124850476-1

Ciudad: Mocoa
Numero: 2021003016

DESCRIPCIÒN: Bbva ahorros 598-433662 TASA PRO - DEPORTE Y RECREACION SUMINISTRO DE TINTAS Y RECARGUE DE TONER PARA IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDI

Concepto	Valor(UVT)/Porcentaje	Valor Contrato	Sub Total Recaudar
TASA PRO - DEPORTE Y RECREACION	1,00	25438000.00	254 000

ALCALDÍA DE MOCOA
VENTANILLA ÚNICA
OFICINA GESTIÓN TRIBUTARIA

UVT 36 038.00

Son: DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS M/L

TOTAL $: 254 000

Usuario: 68

BBVA
Creando Oportunidades

BBVA

TERM: X454 RECAUDO DE FACTURAS FECHA : 13 07 21
OFIC: 0598 IMP MUN MOCOA TASA PRODEPORTE CONVENIO: 0032854
USER: C009624 CUENTA : 0013 0598 0200433662 HORA : 14.37

REFERENCIA NO. 1 2021003016 PAGO APLICADO CUENTA NRO.
REFERENCIA NO. 2 00112485047G
REFERENCIA NO. 3
REFERENCIA NO. 4
REFERENCIA NO. 5
REFERENCIA NO. 6
DESCRIPCION : 000000000000000000000000 PAGO APLICADO CREDITO NRO.
NRO DE CONFIRMACION: 000000155
CANTIDAD DE DOCUMENTOS: 006

FORMA DE PAGO	REFERENCIA DOCUMENTO	IMPORTE
VALOR EFECTIVO		$ 254,000.00
	TOTAL PAGO RECAUDO	$ 254,000.00

FIRMA Y SELLO CAJERO FIRMA CLIENTE

- CLIENTE -

MAYO/2019 F-2110841

CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO
Por el Desarrollo Empresarial de la Región

CAMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO
EDWIN ANDRES PORTILLA PAI
Fecha expedición: 2021/06/28 - 10:12:41

*** SOLO CONSULTA SIN VALIDEZ JURÍDICA ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN 58FAyQxhWm

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: EDWIN ANDRES PORTILLA PAI
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: PERSONA NATURAL
IDENTIFICACIÓN : CéDULA DE CIUDADANíA - 1124850476
NIT : 1124850476-1
ADMINISTRACIÓN DIAN : PUERTO ASIS
DOMICILIO : MOCOA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 63732
FECHA DE MATRÍCULA : AGOSTO 14 DE 2017
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 10 DE 2021
ACTIVO TOTAL : 5,030,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 12 8A-25 BRR OLIMPICO AL LADO PAPELERIA MARELIZ
BARRIO : OLIMPICO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 86001 - MOCOA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3202677678
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3182733581
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : edwin-pai@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 12 NRO. 11 - 37 BRR OBRERO I ETAPA
MUNICIPIO : 86001 - MOCOA
TELÉFONO 1 : 3202677678
CORREO ELECTRÓNICO : edwin-pai@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : edwin-pai@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA : GENERACION DE ENERGIA ELECTRICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : D3511 - GENERACION DE ENERGIA ELECTRICA
ACTIVIDAD SECUNDARIA : S9511 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE COMPUTADORES Y DE EQUIPO PERIFERICO
OTRAS ACTIVIDADES : S9512 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE COMUNICACION
OTRAS ACTIVIDADES : G4741 - COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFERICOS, PROGRAMAS DE INFORMATICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12. Para uso exclusivo de las entidades del Estado

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : NUBE IP
MATRICULA : 63733
FECHA DE MATRICULA : 20170814
FECHA DE RENOVACION : 20210310
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
DIRECCION : CR 8A CL 11 NRO. 11 - 60 BRR MODELO
MUNICIPIO : 86001 - MOCOA
TELEFONO 1 : 3202677678
CORREO ELECTRONICO : edwin-pai@hotmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : R9007 - ACTIVIDADES DE ESPECTACULOS MUSICALES EN VIVO
ACTIVIDAD SECUNDARIA : S9511 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE COMPUTADORES Y DE EQUIPO PERIFERICO
OTRAS ACTIVIDADES : S9512 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE COMUNICACION
OTRAS ACTIVIDADES : G4741 - COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFERICOS, PROGRAMAS DE INFORMATICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 5,030,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $200,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : R9007

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12. Para uso exclusivo de las entidades del Estado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.124.850.476

PORTILLA PAI
APELLIDOS

EDWIN ANDRES
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-AGO-1986
PUERTO CAICEDO
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

27-JUL-2005 MOCOA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-6400100-70142419-M-1124850476-20051125 02109 05329A 02 190745402

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14676162060

(415)7707212489984(8020) 000001467616206 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 4 8 5 0 4 7 6	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 4 8 5 0 4 7 6	2 0 0 5 0 7 2 7

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Putumayo 8 6	Mocoa 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PORTILLA	PAI	EDWIN	ANDRES

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
NUBEIP	ZX

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 73 87 C 18 SUR

42. Correo electrónico: edwin-pai@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 1 9 1 1	3 2 0 2 6 7 7 6 7 8	3 1 3 4 3 1 5 7 3 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 7	2 0 0 7 0 2 0 6	4 6 5 1	2 0 1 4 0 1 0 7		9 5 1 2	9 5 1 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2020 - 07 - 14 / 12 : 05: 59

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: PORTILLA PAI EDWIN ANDRES
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO 7
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003

PERSONA NATURAL

En mi condición de Representante Legal de la **NUBE IP** (Tienda de tecnología), identificada con Nit **1124850476-1**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio del Putumayo me permito certificar o auditar que de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no tengo obligaciones con el sistema general de seguridad social en pensiones, salud y aportes parafiscales. Como también he cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales y cuando ha sido del caso con los aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar.

Dada en Mocoa a los 23 días del mes de Junio de 2021.

Edwin Andres Portilla
3202677678
Edwin-pai@hotmail.com

BBVA Net Cash

BBVA net cash	Archivo	Fecha	Hora	Página
Nóminas	EDWINPORTILLA	22-07-2021	12:09:19	1

REFERENCIA: 22/07/2021.NOM

DATOS DE LA EMPRESA:

Clave:	NOMINA	Fecha de Proceso:	22-07-2021
Número Identificación:	0000008001028916	Tipo Identificación:	03 - N.I.T
Nombre:	MUNICIPIO DE MOCOA		
Cuenta a debitar:	00130598000200371789		

NÓMINAS EMITIDAS:

Número Identificación:	0000011248504760	Tipo Identificación:	01 - Cédula de ciudadanía
Nombre:	EDWIN ANDRES PORTILLA PAI		
E-Mail:			
Dirección 1:	BOGOTA		
Dirección 2:			
Importe:	12.719.000,00 COP	Forma Pago:	1 - Abono/Cargo cuenta
Tipo Cuenta:	02 - Cuenta Ahorro	Banco:	7
Cuenta:	92787816454		
Fecha Límite Vencimiento:			
Concepto1:	ANTICIPOCTO1682021		
Concepto2:			
Concepto3:			
Concepto4:			
Concepto5:			
Concepto6:			
Concepto7:			
Concepto8:			
Concepto9:			
Concepto10:			
Concepto11:			
Concepto12:			
Concepto13:			
Concepto14:			
Concepto15:			
Concepto16:			
Concepto17:			
Concepto18:			
Concepto19:			
Concepto20:			
Concepto21:			
Concepto22:			